

AÑO 2023

NOTA MÚLTIPLE N° 242

La Plata, 16 de Agosto de 2023.

Señor  
Presidente de la  
Entidad Primaria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: OBRA SOCIAL OMINT (Código 209): S/ Incorporación de prácticas.

Se comunica a las Entidades Primarias que se han incorporado las siguientes prácticas para la obra social de referencia con vigencia a partir del día de la fecha:

CODIGO OMINT	NEUROLOGIA	H.M.	GASTOS	Modalidad Autorización	Documentación p/facturar
90.29.27	POLIGRAFÍA RESPIRATORIA NOCTURNA CON OXIMETRÍA. Evaluación de trastornos respiratorios	\$ 11.030	\$ 25.739	AA	informe de práctica
90.29.28	POLIGRAFÍA RESPIRATORIA NOCTURNA CON OXIMETRÍA y TITULACIÓN CON CPAP. Titulación	\$ 12.867	\$ 30.027	AA	informe de práctica

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente.

Dr. Sandro Scafati  
Secretario de Gobierno

